

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20216** *Resolución de 18 de noviembre de 2022, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6250, de 8 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Almacén, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficio, Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Intermedio de Juventud, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ingeniero Informático, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» y en el Tablón de Anuncios de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta, 18 de noviembre de 2022.–La Consejera de Hacienda, Economía y Función Pública, Kissy Chandiramani Ramesh.